

<b>AÑO:</b> 2011
<b>ASIGNATURA:</b> Semántica y Pragmática
<b>CARRERA/S:</b> Letras
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> 2000
<b>RÉGIMEN DE CURSADO:</b> Anual
<b>PROFESOR/ES RESPONSABLE/S:</b>  Olga Alicia Armata
<b>JTP y/o AUXILIARES DOCENTES:</b> Elda Mariana Campos
<b>CANTIDAD DE HORAS TEÓRICAS/PRACTICAS:</b> 90
<b>CONDICIONES PARA REGULARIZAR Y/O PROMOCIONAR LA MATERIA:</b> <u>Obs.1:</u> La Res.97-H-84 establece la no obligatoriedad de los teóricos, correspondiendo a cada cátedra establecer el porcentaje de prácticos con asistencia y/o aprobación, así como los parciales exigidos. <u>Obs.2:</u> La Res.H.No.845/07 establece que los estudiantes de la Facultad de Humanidades que cursen asignaturas, tanto promocionales, como regulares, tendrán la oportunidad de recuperar el 100% de los trabajos prácticos y parciales. <u>Obs.3 (Para promocionar):</u> La Res.H.452/02 establece los siguientes requisitos mínimos: a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80% b) Aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%. c) Aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes. d) La calificación numérica para obtener la promoción, será de 7 a 10.  a) Alumno regular es aquel que cumple con los siguientes requisitos, previos a la instancia correspondiente al examen final: • 80% de asistencia a clases prácticas. • 80% de Trabajos Prácticos aprobados. • 100% de Parciales aprobados. Se prevé la realización de dos exámenes parciales, cada uno con su correspondiente recuperación. b) Alumno promovido es el que no rinde examen final siempre que cumplimente con los requisitos que se detallan a continuación: • 80% de asistencia a clases prácticas. • 80% de Trabajos Prácticos aprobados con siete como nota mínima. • 100% de Parciales aprobados con siete como nota mínima. Se prevé la realización de dos exámenes parciales, cada uno con su correspondiente recuperación, y la aprobación de un trabajo final de carácter teórico-práctico que se defenderá en un coloquio. c) Alumno libre es aquel que no cumple con los requisitos explicitados con anterioridad. Diez días hábiles antes del examen final debe presentar un trabajo monográfico cuyo tema será acordado con el equipo de cátedra en clases de consulta. El examen final se ajusta a lo establecido por la Res. H. Nº 074/86.

**OBJETIVOS GENERALES:**

Que los alumnos:

- delimiten la asignatura en el marco de las ciencias del lenguaje.
- conozcan las principales líneas teóricas procedentes de la Pragmática y de la Semántica.
- desarrollen una actitud reflexiva y crítica frente a los postulados teóricos procedentes de la Pragmática y de la Semántica.
- internalicen estrategias cognitivas que den prioridad al desarrollo del pensamiento lógico y favorezcan la construcción de conocimientos.
- asimilen técnicas de trabajo intelectual vinculadas con abordajes de índole teórica (relación, comparación, diferenciación entre distintos conceptos y teorías) y práctica (observación, identificación, relevamiento y análisis de recursos y estrategias pragmáticos y semánticos en diferentes textos).
- incorporen estrategias que posibiliten el análisis textual de acuerdo con los enfoques pragmático- semánticos.
- valoren los alcances de la materia en la formación profesional, tanto en el área de la docencia como en el de la investigación.

**CONTENIDOS (Organizados por unidades, núcleos, problemas o ejes)**

"Del uso de la lengua al sistema"

- 1.1. Ubicación de la Pragmática y de la Semántica en el campo disciplinar de las Ciencias del Lenguaje: a) en el estudio del sistema: Fonética, Fonología, Morfología, Sintaxis, Etimología, Lexicología y Lexicografía; b) en el estudio del discurso: Lingüística del Texto, Sociolingüística, Análisis del Discurso.
- 1.2. Situación comunicativa. Componentes materiales: emisor, destinatario, enunciado, entorno (contexto). Componentes relacionales: intención, información pragmática, relaciones entre los interlocutores. Comunidad de habla y uso lingüístico.
- 1.3. El texto como unidad comunicativa. Propiedades o normas textuales.
- 1.4. Teoría de los actos de habla. Acto de habla: concepto.
  - 1.4.1. Acto locutivo: a) lo fónico: acto fonético; b) lo morfosintáctico: acto fático; c) lo semántico: acto rético.
  - 1.4.2. Acto ilocutivo. Intencionalidad. Contexto. Fuerza ilocutiva. Performativos.
  - 1.4.3. Acto perlocutivo. Efecto de sentido.
- 1.5. Los niveles del texto. Nivel léxico. Obras lexicográficas: diccionario, vocabulario, glosario. Diccionario: macroestructura y microestructura, tipos y funciones. Lexema. Archilexema. Campo léxico.
  - 1.5.1. Nivel semántico. En el orden de la palabra: significado léxico o conceptual. Estructura del significado léxico: sema, semema, archisemema, clasema. Campo léxico-semántico. Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia, polisemia y su incidencia en la producción/reconocimiento del sentido textual.
- 1.6. Teoría de la relevancia. Modelo de Sperber y Wilson.
  - 1.6.1. El proceso inferencial. La incidencia de los aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos en el proceso inferencial.

1.7. Semántica de prototipos. La teoría de prototipos de nivel básico. Categoría y categorización. Prototipo y sentido léxico. Gramaticalización.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL (Si la hubiere)**

- Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona: Instrumentos Paidós.
- Berruto, G. (1989) *La Semántica*. México: Nueva Imagen.
- Calvo Pérez, J. (1994) *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- Escandell Vidal, Ma. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Greimas, A. y J. Courtés (1982) *Semiótica: Diccionario de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996) *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
- (2002) *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/Libros.
- Leech, G. (1985) *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lyons, J. (1980) *Semántica*. Barcelona: Teide.
- (1997) *Semántica lingüística*. Barcelona: Paidós.
- Moeschler, J. y A. Reboul (1999) *Diccionario enciclopédico de Pragmática*. Madrid: Arrecife.
- Reyes, G. (1995) *El abecé de la Pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Torino de Morales Peña, M. y J. del V. Rodas (Coords.) *Semántica y pragmática. Teorías y aplicaciones* (En prensa).

**BIBLIOGRAFÍA (Discriminada por unidades, núcleos, problemas o ejes)**

- 1.1.
- Almeida, M. y J. Dorta (eds.) (1997) *Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica. Tomo II*. Madrid: Montesinos.
- Armata, O. y J. del V. Rodas (2005) "Semántica-pragmática de la lengua en uso", en Cárdenas, V., S. Rodríguez y M. Sosa (Coords.) *Hablar/escribir: (trans)formaciones culturales. Estudios lingüísticos y literarios*. Salta: Universidad Nacional de Salta.
- Bernárdez, E. (1982) *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Greimas, A. J. y J. Courtés (1982) *Semiótica: Diccionario de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Fernández González, Á. y otros (1984) *Introducción a la Semántica*. Madrid: Cátedra.

Haensch, G. y otros (1982) *La Lexicografía. De la Lingüística teórica a la Lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.  
Lavandera, B. (1985) *Curso de Lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: CEDAL.  
López Morales, H. (1983) *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor.  
Moeschler, J. y A. Reboul (1999) *Diccionario enciclopédico de Pragmática*. Madrid: Arrecife.  
Ullmann, S. (1972) *Semántica*. Madrid: Aguilar.  
Wodak, R. y M. Meyer (Comps.) (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

1.2.

Coseriu, E. (1977) *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.  
Escandell Vidal, Ma. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.  
Fernández Pérez, M. (1999) *Introducción a la lingüística*. Barcelona: Ariel.  
Lyons, J. (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Buenos Aires: Paidós.  
van Dijk, T. (1993) *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

1.3.

Beaugrande, R. y W. Dressler (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.  
Núñez, R. y E. del Teso (1996) *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.

1.4.

Austin, J. L. (1990) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.  
Calvo Pérez, J. (1994) *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.  
Escandell Vidal, Ma. V. (1993) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.  
Lyons, J. (1983) *Lenguaje, significado y contexto*. Buenos Aires: Paidós.  
Searle, J. (1980) *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.  
Verschueren, J. (2002) *Para entender la Pragmática*. Madrid: Gredos.

1.5.

Alvar Ezquerro, M. (1983) "Lexicografía", en López Morales, H. *Introducción a la Lingüística actual*. Madrid: Playor.  
Batiukova, O. (2009) "La teoría del léxico en los nuevos diccionarios", en Miguel, E. de (Ed.) *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.  
Coseriu, E. (1978) "El estudio funcional del vocabulario (compendio de lexemática)", en *Gramática, semántica, universales*. Madrid: Gredos.  
Geckeler, H. (1976) *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos.  
Germain, C. (1986) "La delimitación de los campos semánticos", en *La semántica funcional*. Madrid: Gredos.  
Haensch, G. y otros (1983) *La Lexicografía. De la Lingüística teórica a la Lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.  
\_\_\_\_\_ (1997) *Los diccionarios del español en el umbral del Siglo XXI*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Lyons, J. (1997) *Semántica lingüística*. Barcelona: Paidós.  
Rastier, F. (2005) *Semántica interpretativa*. México: Siglo XXI.  
Seco, M. (1987) *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.

1.6.

Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona: Instrumentos Paidós.  
Sperber, D. y D. Wilson (1994) *La relevancia*. Madrid: Visor.  
Wilson, D. y D. Sperber (1995) "Sobre la definición de relevancia" En: Valdés Villanueva, L. (ed.) *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.  
Sperber, D. y D. Wilson (2004) "La teoría de la relevancia", en *Revista de Investigación Lingüística*. Vol. VII.  
Verschueren, J. (2002) *Para entender la Pragmática*. Madrid: Gredos.

1.7.

Cifuentes Honrubia, J. L. (1992) "Teoría de prototipos y funcionalidad semántica", en *Estudios de Lingüística*, 8.  
Cuenca, M. J. y J. Hilferty (1999) "La aparición de un nuevo paradigma" y "La categorización", en *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.  
Gutiérrez Ordóñez, S. (2002) *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/Libros.  
Kleiber, G. (1995) *La semántica de prototipos. Categoría y sentido léxico*. Madrid: Visor Libros.

**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE:**

Se prevé la realización de un viaje de investigación de campo a San Antonio de los Cobres, destinado a relevar: a) usos lingüísticos en situaciones comunicativas informales de índole familiar, b) textos literarios de tradición oral y c) producciones periodísticas escritas y orales.

Dos objetivos guían la realización de esta actividad: 1) iniciar a los estudiantes en las prácticas de investigación de campo, con el propósito de que gestionen las distintas etapas que conlleva su realización: disponibilidad de los instrumentos técnicos, elaboración de encuestas y/o entrevistas, búsqueda de informaciones contextuales, preparación para establecer relaciones interpersonales que faciliten la obtención de los datos, aplicación del material diseñado, y 2) orientarlos en las prácticas de investigación de gabinete, para el registro del material grabado e impreso, su organización en fichas y su clasificación, de tal manera que puedan luego conformar corpus de trabajo para estudios posteriores.

La propuesta se inscribe en el marco de las organizadas por el Instituto de Folklore y Literatura Regional "Augusto R. Cortazar" y por el Proyecto N° 1707 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.